

Estrategias para motivar al alumno por medio de la realización de actividades encaminadas a la adquisición de competencias del Grado en Derecho: cultivando un huerto de árboles frutales

Isabel Zurita Martín, M^a Dolores Cervilla Garzón

Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho

isabel.zurita@uca.es

RESUMEN: En el marco de este proyecto de innovación se han puesto en marcha diversas estrategias para fomentar la motivación del alumno en el aprendizaje de la asignatura “Derecho de Sucesiones” del Grado en Derecho. A tal fin, las profesoras, tomando como base un cronograma y una planificación detallada, han propuesto a los estudiantes una serie de actividades obligatorias y voluntarias, incentivando su ejecución por medio de un sistema de evaluación continua, que da como resultado la calificación final de la asignatura como suma de las notas obtenidas en el desarrollo de cada actividad. Por medio de las actividades propuestas, los alumnos desarrollan las competencias a las que cada una está dirigida, que son asimismo evaluadas atendiendo a distintos baremos de calificación. Para captar la atención de los alumnos desde el inicio del curso, se ha utilizado como símil la plantación de un huerto de árboles frutales, en el que los estudiantes vienen representados por la tierra sin cultivar, las hortelanas son las profesoras, los plantones las distintas actividades que se han de desarrollar para el aprendizaje y los resultados académicos son los frutos que los alumnos han recogido, las competencias generales y específicas que han aprendido.

PALABRAS CLAVE: proyecto, innovación, mejora, docente, evaluación, continua, actividades, aprendizaje, prácticas, competencias, pruebas, progreso, criterios, baremos, motivación, objetivos, formativos

INTRODUCCIÓN

La finalidad primordial de este proyecto de innovación no ha sido otra que la puesta en marcha de estrategias diversas para alcanzar el mayor nivel posible de motivación del alumno para afrontar exitosamente la asignatura “Derecho Civil IV” del Grado en Derecho. Dichas estrategias parten de la utilización de un símil que refleja el proceso de enseñanza-aprendizaje y la metodología empleada. Este proceso viene representado por el cultivo de un huerto de árboles frutales, en el que intervienen distintos agentes: 1. El huerto por cultivar: los alumnos; 2. Las hortelanas: las profesoras; 3. Los plantones: las actividades que los alumnos han de desarrollar; 4. Los frutos: los resultados de la evaluación final.

Se ha motivado de distintas formas al alumno para que le resulte atractivo el aprendizaje de las competencias generales y específicas del Grado, despertando su interés por la asignatura y dirigiendo su esfuerzo hacia un trabajo constante durante el curso, al realizar de forma continuada diversas actividades.

Todos los objetivos inicialmente propuestos para alcanzar la finalidad básica del proyecto –diseño de actividades, evaluación continua, curso virtual, criterios de calificación– han sido desarrollados a lo largo del curso, poniendo en marcha el cultivo del huerto de árboles frutales, siguiendo el siguiente esquema de trabajo:

1. Selección de plantones.
2. Plantación.
3. Proceso de cultivo.
4. Recolección de frutos.

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Selección de plantones.

Las profesoras diseñan al inicio del curso las estrategias necesarias para alcanzar su objetivo fundamental: la motivación del alumno para hacer atractivo y efectivo el desarrollo de las competencias generales y específicas y el aprendizaje de la asignatura. Se implementan 9 estrategias, cada una de ellas representadas por un plantón diferente:

a) Construcción de conceptos básicos: olivo

A partir de las explicaciones teóricas en clase los alumnos deben construir los conceptos básicos de la materia, de los que serán evaluados por medio de 4 pruebas de progreso. La no superación de alguna de estas pruebas supone la exclusión del sistema de evaluación continua.

b) Retroalimentación o *feed back*: naranja

Al final o durante las clases teóricas se realizan distintas actividades de retroalimentación, para ir afianzando los conceptos básicos explicados: elaboración por los alumnos de preguntas test para sus compañeros, lluvia de ideas sobre un tema, proyección de algún video relacionado con la materia.... Al finalizar las sesiones prácticas también se realiza el *feed back* por medio del debate.

c) Resolución de casos prácticos: vid

Los alumnos deben resolver casos prácticos extraídos de la realizada (actividad 1).

d) Proyección de videos: cerezo

Los videos se utilizan con diversos objetivos: a modo de retroalimentación, para realizar actividades voluntarias y debatir en clase.

e) Mapa conceptual: palmera

Elaboración en pareja de un mapa conceptual sobre una parte del programa (actividad 4)

f) Taller con profesionales: limonero

Se programan dos talleres –con notario y abogado–, que finalmente, por falta de presupuesto e imposibilidad

sobrevvenida de los profesionales, fueron impartidos por las propias profesoras de forma práctica.

g) Tratamiento de documentos: manzano

Redacción de un testamento y estudios de cláusulas testamentarias (en pareja) y realización individual de un cuaderno particional (actividades 2, 3 y 5).

h) Foros en el campus virtual: ciruelo

En todos los bloques temáticos del curso virtual, adaptados al programa de la asignatura, se incluyen varios foros sobre noticias de actualidad en la materia, documentos doctrinales y jurisprudenciales de distintos grados de dificultad.

i) Pruebas de autoevaluación: peral

Todos los bloques incluyen asimismo distintas pruebas de autoevaluación por medio de cuestionarios o pruebas *hot potatoes*.

2. Plantación.

Las diferentes estrategias o plantones se van desarrollando de forma programada. A tal fin, los alumnos cuentan desde el inicio del curso con dos documentos de planificación: un cuadro cronograma, en el que aparece cada día de clase con la actividad que se va a desarrollar, teórica y práctica, dividiéndose el tiempo de la clase en función de cada una; y una programación de actividades, donde se explica detalladamente en qué consiste cada actividad y los criterios de calificación de la misma.

En el documento de programación también se incluye, por cada bloque temático del programa, información relativa a las competencias del Grado que se trabajan en ese bloque, así como los objetivos formativos, de conocimiento y de comprensión, que se pretenden alcanzar al término del mismo.

3. Proceso de cultivo.

Es necesario, al tiempo que se van desarrollando las mencionadas actividades –se van cultivando los plantones-, poner en práctica otras estrategias para mantener vivo el interés de los alumnos por la asignatura, con la finalidad de maximizar su aprendizaje y, por ende, sus rendimientos académicos. A tal fin, se ha contado con tres herramientas: a) el campus virtual; b) un sistema de evaluación continua; c) unos criterios de evaluación adaptados a cada distinta actividad obligatoria.

a) El curso virtual se encuentra constantemente activo para motivar el interés del alumno: a través de subida de videos de actualidad, mediante pruebas de autoevaluación, que se abren y cierran a medida que se avanza en la explicación del programa, la publicación progresiva de los resultados de las actividades obligatorias, la apertura y cierre de foros de debate como actividades voluntarias...

b) El sistema de evaluación continua contempla la calificación final como suma aritmética de todas las actividades obligatorias realizadas, teóricas –pruebas de progreso- y prácticas. Se realizan 4 pruebas de progreso, que evalúan los conceptos básicos con un valor de 40 puntos, y 5 actividades obligatorias, con un valor de 60 puntos. La suma total, 100 puntos, supone la máxima calificación, a la que se pueden añadir, a criterio de las profesoras, puntuaciones extra por participaciones voluntarias en los foros del curso virtual.

Para los alumnos no asistentes o excluidos progresivamente de la evaluación continua, se prevé un examen final escrito que consta de tres partes: conceptos básicos, una pregunta sobre el contenido del programa y un caso práctico.

c) Cada actividad se evalúa con un baremo adaptado a la misma, que el alumno conoce de antemano, calificándolas en función de las competencias que se desarrollen en ella: redacción, ortografía, presentación, solución correcta, síntesis...

4. Recolección de los frutos.

Al final del cuatrimestre, los alumnos que hayan superado la evaluación continua deben haber recolectado 50 piezas de fruta, esto es, deben haber alcanzado 50 puntos. El propio sistema de evaluación constituye un incentivo para el alumno, convirtiéndose en una estrategia más para motivar su interés, pues va sumando poco a poco las calificaciones parciales, que se les da a conocer en un plazo máximo de 48 horas desde su realización, lo que le motiva para seguir esforzándose.

ESCENARIOS DE TRABAJO

Aunque el proyecto fue presentado para implementarlo en el grupo de tarde de la asignatura “Derecho Civil IV”, que se imparte en el tercer curso del Grado en Derecho, dado que las profesoras también impartían la asignatura “Derecho de Sucesiones” de quinto curso de la Licenciatura, con idéntico contenido que la anterior, decidieron desarrollar la misma metodología con estos alumnos. Ello significó actuar en dos escenarios bien distintos, tanto por el número de alumnos como por el diferente grado de preparación y madurez de los mismos. Así, los alumnos del Grado eran menos numerosos (43 matriculados) que los de la Licenciatura (142 matriculados), lo que los convertía en un grupo más idóneo para el tipo de metodología diseñada, pero también carecían del grado de madurez, bagaje y conocimiento previo del Derecho civil en su conjunto de los estudiantes de la Licenciatura. A pesar de todo, ambos grupos compartían una singular inexperiencia en metodologías docentes basadas en el trabajo del alumno y la evaluación continua.

La impartición de esta asignatura en estos dos escenarios diferentes ha sido muy enriquecedora, pues nos ha llevado a reflexionar sobre la idoneidad de la metodología para grupos distintos de alumnos, y nos ha ayudado a alcanzar las conclusiones sobre los resultados del proyecto, que a continuación se exponen, desde una visión comparativa.

CONCLUSIONES

Como conclusión inicial, debemos precisar en primer lugar que la experiencia desarrollada ha sido en general satisfactoria, si bien nos gustaría hacer referencia tanto a los aspectos positivos como negativos de la misma.

1. Aspectos negativos:

a) La inexperiencia de los alumnos en metodologías de evaluación continua y trabajo constante. Cuando los estudiantes no están acostumbrados a trabajar tanto durante el cuatrimestre, al principio les cuesta mucho adaptarse, especialmente a las actividades prácticas. A ellos les resultan más cómodas las lecciones magistrales, que les dan más seguridad en sus posibilidades y conocimientos que las

pruebas prácticas. El esfuerzo explicativo de las profesoras con ellos es mucho mayor y el descontento inicial de los alumnos por las bajas calificaciones en las actividades prácticas generalizado.

b) El excesivo número de alumnos. El grupo de la Licenciatura comenzó con 142 alumnos, que se redujeron a 88 al final del cuatrimestre. El trabajo de las profesoras para corregir 9 pruebas en este grupo y otras 9 en el grupo del Grado ha sido agotador.

c) Las encuestas de satisfacción. Resultaron un fracaso, debido a que se les pasó a los alumnos después de la evaluación por el campus virtual, para evitar estresarlos los últimos días del curso y no interferir en las actividades. Como consecuencia, los alumnos no se prestaron a responderlas y no contamos con opiniones sobre la satisfacción con cada una de las actividades, como sí hemos tenido en otros cursos, en los que las hemos realizado en clase.

2. Aspectos positivos:

a) El aprendizaje de los alumnos en el desarrollo de competencias diversas, especialmente prácticas, lo que se nos ha puesto de manifiesto por entrevista personal con diversos estudiantes.

b) La transparencia, tanto en la publicación de criterios de evaluación como en exigencias de conocimiento y resultados.

c) El cumplimiento riguroso del cronograma y la programación.

d) La utilización periódica de videos que reflejan supuestos prácticos de la materia tratada, que han sido bien recibidos por los alumnos en clase y han propiciado el debate y la retroalimentación.

e) El índice de aprobados, que es mucho más elevado en los alumnos de evaluación continua que en los que se presentaron al examen final escrito.

RESULTADOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

El proyecto ha dado como resultado diversos documentos de trabajo, que se adjuntan en Anexos.

Por lo que se refiere a los resultados académicos de los alumnos, las diferencias entre el índice de aprobados en los alumnos de evaluación continua y en los que no siguen este sistema demuestran que el rendimiento de aquellos es mucho mayor. Así, en el Grado en Derecho inician la evaluación continua 43 alumnos y la finalizan 31, alcanzándose entre estos el 100% de aprobados. En cambio, al examen final escrito se presentan 7 alumnos, de los que son aprueba una, resultando el 14% de aprobados. Por su parte, entre los alumnos de la Licenciatura en Derecho comienzan el sistema 142 alumnos y finalizan 88, de los que solo dos suspenden, lo que significa el 97.7% de aprobados. En el examen final aprobaron 6 de 15 presentados, lo que supone el 40% de aprobados.

En cuanto a las propuestas de mejora, para el curso próximo pretendemos introducir algunas modificaciones en la metodología docente en la asignatura C. III del Grado en Derecho, concretamente:

a) Cambiar los porcentajes de evaluación, en función de distintas actividades, teniendo en cuenta el elevado número de

alumnos asistentes, que hace muy difícil controlar lo aprendido en las actividades prácticas. De ahí que se proponga:

- Reducir las pruebas de progreso sobre conceptos básicos al 30% de la evaluación.
- Introducir al final del cuatrimestre una prueba práctica relativa a las actividades realizadas durante el curso (40%).
- Introducir un portfolio de prácticas (10%), que las profesoras irán controlando progresivamente.
- Incorporar un trabajo de campo (10%).

b) Potenciar la utilización de videos de actualidad e historias de personajes conocidos del mundo de la televisión o del cómic para facilitar la retroalimentación.

ANEXOS

PI_13_006_Anexo 1.pdf

PI_13_006_Anexo 2.pdf